



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de enero de 2.026.-

Señor

CODELESTE

Consejo de Desarrollo Económico, Social y Medioambiental

RUC N° 80111020-3 – Calle Florentín Oviedo 777, Bº Boquerón, Ciudad del Este

P R E S E N T E:

Ref.: Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial con Pavimentación Tipo Empedrado – Tramos solicitados por la Municipalidad de Santa Rita.-

De nuestra mayor consideración:

En el marco del **Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial con Pavimentación Tipo Empedrado en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú**, la **Municipalidad de Santa Rita** manifiesta su conformidad e interés en la inclusión de los tramos oportunamente solicitados por esta administración municipal conforme a la nota presentada en fecha 18 de noviembre de 2025. –

Referente a la nota presentada en la fecha mencionada más arriba, solicitamos sustituir uno de los tramos, específicamente el tramo de San Miguel paralela Ruta PY 06 por el tramo ubicado en el Barrio Buen Jesús en la paralela 100 Carlos A. López Ruta PY 06 entre las coordenadas UTM 689018.30;7142525.53 y 688975.15;7142285.66, conforme al plano adjuntado. –

Así mismo, dejamos expresa constancia de que la **Municipalidad de Santa Rita se compromete a ejecutar, con recursos propios, todos los trabajos complementarios necesarios para la correcta implementación del pavimento tipo empedrado**, tales como movimiento de suelo, adecuación de la subsanante, drenajes pluviales, cunetas, compactación, limpieza y demás obras accesorias que resulten requeridas para garantizar la durabilidad y correcto funcionamiento de la infraestructura vial en un plazo de 2 (dos) meses. –

Reiteramos nuestra plena predisposición para coordinar acciones técnicas y administrativas que permitan el normal desarrollo del proyecto, valorando la importancia del mismo para el mejoramiento de la conectividad vial, el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad. –

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Secretario General

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.09
08:33:23 -03'00'



Convenio N° 4500079781/2025
Pedro M. Vazquez
09/01/26

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Intendente Municipal

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2026.01.09
08:32:47 -03'00'



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
 intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de enero de 2.026.-

Señor
SIDINEI HEINEMANN, Presidente
Junta Municipal
Ciudad Santa Rita
P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la Conmemoración del Festejo
del 36° Aniversario del Distrito de Santa Rita.-**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio a la Honorable Junta Municipal, a fin de extender una cordial invitación para participar de la Conmemoración del Festejo del 36° Aniversario del Distrito de Santa Rita, a realizarse:

Jueves 15 de enero de 2025.
Acto de Celebración Cultural y Serenata
Hora: 20:00 hs.
Lugar: Explanada de la Municipalidad de Santa Rita.

Viernes 16 de enero de 2025.
Festival Artístico.
Hora: 20:00 hs.
Lugar: Palco Central de la Expo Santa Rita.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia y la de cada concejal. Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Firmado digitalmente
KEVIN FERNANDO
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.08
07:44:09 -03'00'

Secretario General

Firmado digitalmente
EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2026.01.08
07:43:50 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 10 de enero de 2.026.-

Señor
SIDINEI HEINEMANN, Presidente
Junta Municipal
Ciudad Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al Festejo del Día de Reyes Magos.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio a la Honorable Junta Municipal, a fin de extender una cordial invitación para participar del festejo del **Día de Reyes Magos**, a realizarse:

Fecha: Lunes 12 de enero
Hora: 15:30 hs.
Lugar: Polideportivo Municipal

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia y la de cada concejal. Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.10
07:47:16 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2026.01.10
07:47:07 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 14 de enero de 2.026.-

Señor:

GUNTER WEBER, Presidente

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Rita

P R E S E N T E:

**Ref.: Solicitud de participación en la
"Colonia de Vacaciones de Verano"**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, a fin de solicitar la participación del cuerpo de bomberos voluntarios para el evento denominado "Colonia De Vacaciones", con el objetivo de presentar una charla educativa destinada a los niños que estarán presentes en dicho evento, de manera a que conozcan las labores que cumplen su distinguido Cuerpo de Bomberos Voluntarios y así también concientizarlos sobre la importancia de la prevención y la seguridad en caso de emergencias.

Es así que nos gustaría poder contar con la presencia de una dotación de bomberos voluntarios para la siguiente fecha:

- **Fecha:** jueves, 22 de enero
- **Hora:** De 08:00 a 09:30 hs. o de 10:00 a 11:30 hs (a elección)
- **Lugar:** Explanada de la Municipalidad de Santa Rita

Agradecemos de antemano su consideración y apoyo en esta iniciativa. La participación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios será de gran valor para los niños y contribuirá a la formación de una cultura de seguridad y prevención en nuestra comunidad.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ
Secretario General

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.14
13:32:13 -03'00'

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO
Intendente Municipal

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2026.01.14
13:31:48 -03'00'

RECIBIDO
C.B.V.S.R. *Recibido 14/01/2016*

Alonso Briz



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Santa Rita, 08 de enero de 2.026.-

Señor
SIDINEI HEINEMANN ZUSE, Presidente
Junta Municipal
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a participar del acto de palada inicial de obras.-

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio a los demás miembros de la Honorable Junta Municipal, con el propósito de extender una cordial invitación a participar del acto de palada inicial de obras, que se realizarán:

Fecha: Martes 13 de enero.

Hora: 18:00 hs.

Lugar: Plaza del barrio Mozart



SANTA RITA



Fecha: Martes 13 de enero.

Hora: 18:30 hs.

Lugar: Plaza Fracción Razera

Las obras consisten en la pavimentación de camineros de adoquines de concreto en todo el perímetro de las respectivas plazas.

Sin otro particular, aguardando contar con su distinguida presencia, como la de cada miembro, aprovecho para saludarle atentamente.

KEVIN

FERNANDO

CARDOZO BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.08
07:49:35 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2026.01.08
07:49:25 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 29 de enero de 2.026.-

Señor

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA,
Contralor General de la República del Paraguay

P R E S E N T E:

Ref.: Comunicación de nueva asignación de Encargada de UTA. -

El que suscribe, **LIC. EDGAR F. TORRES ARGUELLO, INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA**, me dirijo ante Usted y por su intermedio ante quien corresponde, en atención a la Ley N° 7389/2024. "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay". –

En ese sentido y en cumplimiento de nuestro compromiso institucional con la transparencia y la integridad Pública, la Municipalidad de Santa Rita, asigna a la nueva encargada de UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN con Resolución N° 5/2026 I.M. a la Señora **RODE ABISAC MIRANDA VALDEZ** con C.I. N° **3.257.468** con número de contacto telefónico 0983512449 y utilizará el siguiente correo electrónico utamunisantaria@gmail.com . -

Con ese objeto, ponemos a disposición de la contraloría el anexo del acto administrativo actualizando del cumplimiento de cambio por parte de la Institución. –

Sin otro particular le saludo con mi más distinguida consideración

**KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ**

Firmado digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2026.01.29 11:22:31
-03'00'

Secretario General

Firmado digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2026.01.29 11:22:20
-03'00'

Intendente Municipal